



Código: NC-NA-P01-F11	Versión: 04	Página 1 de 2
-----------------------	-------------	---------------

RESOLUCION No. 3216

(Tunja, 01 OCT 2007)

Por la cual se Declara Electo Representante de los Egresados ante un Consejo de Facultad de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas mediante la Ley 30 de 1992, Acuerdo 066 de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 2287 del 5 de julio de 2007, se convocó a los Egresados de las Facultades de: Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias de la Educación, y Facultades Seccionales Chiquinquirá, Duitama y Sogamoso de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para que el día 27 de septiembre de 2007, eligieran su representante ante el respectivo CONSEJO DE FACULTAD.

Que mediante Resolución No. 2861 del 21 de agosto de 2007, se modificó y ampliaron las fechas de inscripción y Elección de los candidatos ante el Consejo de Facultad.

Que verificado con exactitud el escrutinio general y realizado el recuento de votos de la Elección de Representante de los Egresados ante los Consejos de Facultad, el día 1º. Octubre de 2007, se obtuvieron los siguientes resultados:

APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	TOTAL VOTOS
CÁRDENAS BALAGUERA NELLY SOL	SECCIONAL DUITAMA	36
ZAMBRANO TRIANA JUAN CARLOS	SECCIONAL DUITAMA	3

Que de acuerdo con los anteriores resultados, es necesario declarar Electo Representantes de los Egresados ante los Consejos de Facultad de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, quien obtuvo la mayoría de votos válidamente emitidos, a:.

APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	TOTAL VOTOS
CÁRDENAS BALAGUERA NELLY SOL	SECCIONAL DUITAMA	36



Código: NC-NA-P01-F10	Versión: 04	Página 2 de 2
-----------------------	-------------	---------------

Que es función del Rector expedir mediante Resoluciones actos Administrativos, según Artículo 22, del Acuerdo 066 de 2005.

En mérito de lo anterior, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Declarar Electo Representante de los Egresados ante los Consejos de Facultad de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de acuerdo con los escrutinios generales realizados el día 1º de octubre de 2007, a:

APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	TOTAL VOTOS
CÁRDENAS BALAGUERA NELLY SOL	SECCIONAL DUITAMA	36

ARTICULO SEGUNDO: El período del Representante de los Egresados es de dos (2) años.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PÚBLIQUESE, NÓTIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja, a los **01 OCT 2007**


ALFONSO LÓPEZ DÍAZ
 Rector

Comité Electoral7Dora R.